

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°150-2022-CFFIEE. Bellavista, 24 de marzo de 2022.

Visto, el **Proveído N°0530-VIRTUAL-2022-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 001-2022-DAIE-DAIELN-FIEE** del **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar – Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que en el que remite la propuesta de la CARGA NO LECTIVA, para el Semestre Académico 2022-A de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; de acuerdo al desarrollo de las actividades virtuales, en el estado de emergencia por el Covid-19.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el **DECRETO SUPREMO N°044-2020-PCM**, publicado en el periódico “El Peruano el 15 de marzo de 2020” – Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.

De conformidad con el **Artículo N°1 del Decreto Supremo N°044-2020-PCM** – “Declaración de Estado de Emergencia Nacional Declárese el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendario, y dispóngase el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19...(sic)”.

De conformidad con el **DECRETO DE URGENCIA N°026-2020**, publicado en el periódico “El Peruano el 15 de marzo de 2020” – DECRETO DE URGENCIA QUE ESTABLECE DIVERSAS MEDIDAS EXCEPCIONALES Y TEMPORALES PARA PREVENIR LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19) EN EL TERRITORIO NACIONAL...(sic)”.

De conformidad con el **DECRETO SUPREMO N°010-2020-TR**, publicado en el periódico “El Peruano el 24 de marzo de 2020”: “...Decreto Supremo que desarrolla disposiciones para el Sector Privado, sobre el trabajo remoto previsto en el Decreto de Urgencia N°026-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID - 19...(sic)”.

De conformidad con la **Resolución de Consejo Universitario N°068-2020-CU**, de fecha 25 de marzo de 2020: resuelve: “...1. **AUTORIZAR**, con eficacia anticipada, al 16 de marzo de 2020, y hasta que concluya el estado de emergencia nacional, la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos para no afectar el pago de sus remuneraciones. La modalidad de la prestación será determinada por cada jefe o director de cada una de las unidades de la Universidad Nacional del Callao, en el marco de la aplicación de las normas legales emitidas, dejando constancia del trabajo realizado y supervisados por la Oficina de Recurso Humanos (ORH) y la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares (OASA)...(sic)”.

De conformidad con el **Artículo N° 73.6** de la Norma Estatutaria de la UNAC, es una Atribución del Director de departamento Académico: “... Distribuir la carga lectiva y no lectiva, así como aprobar los planes de trabajo individual de los docentes, en primera instancia, según directivas vigentes para ser ratificados en Consejo de Facultad... (sic)”

Que, para el funcionamiento adecuado de la Facultad y, de acuerdo al MOF de la FIEE, debe nominarse a los responsables de las diversas Unidades Académicas y Comisiones; cumpliendo con la distribución de la Carga No Lectiva de los Profesores a Tiempo Completo y Dedicación Exclusiva.

Que, con **Proveído N°0530-VIRTUAL-2022-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO VIRTUAL N° 001-2022-DAIE-DAIELN-FIEE** del **Dr. Lic. Adán Almircar Tejada Cabanillas**, Director del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica y Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar – Director del Departamento Académico de Ingeniería Electrónica, en el que en el que remite la propuesta de la CARGA NO LECTIVA, para el Semestre Académico 2022-A de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; de acuerdo al desarrollo de las actividades virtuales, en el estado de emergencia por el Covid-19.

Que, en **Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE** de fecha 24 de marzo de 2022, desarrollada en la "Plataforma MEET" (Virtual) en el Marco a la Declaración del Estado de Emergencia Nacional COVID -19 en el Perú; teniendo como **Despacho**: "Aprobación de la Carga No Lectiva correspondiente al Semestre Académico 2022A, a propuesta de los Directores del Departamento Académico de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional del Calla", se acordó: "**APROBAR**, la Propuesta de CARGA NO LECTIVA correspondiente al Semestre Académico 2022-A de los Docentes Nombrados y Contratados a Tiempo Completo y Dedicación Exclusiva de acuerdo al documento presentado por los Directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao...(sic);.

Estando la documentación sustentatoria respectiva y, en uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 73.6° y 180.13° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **APROBAR**, la Propuesta de CARGA NO LECTIVA correspondiente al Semestre Académico 2022-A de los Docentes Nombrados y Contratados a Tiempo Completo y Dedicación Exclusiva de acuerdo al documento presentado por los Directores de los Departamentos Académicos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Electrónica de la de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao, según se detalla a continuación:

DECANATO : **Dr. Ing. CIRO ÍTALO TERÁN DIANDERAS** (Decano)
Docentes de apoyo : Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres; Mg. Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado; Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez; Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto.

SECRETARÍA ACADÉMICA: **Mg. Lic. ANTENOR LEVA APAZA** (Secretario Académico)
Docentes de apoyo : Mg. Ing. Jessica Rosario Meza Zamata; Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez; Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz; M.Sc. Ing. Russell Córdova Ruiz.

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA : **Dr. Ing. CÉSAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA** (Director)
Docentes de apoyo : Mg. Lic. Antenor Leva Apaza; Mg. Lic. Alberto Wilfredo Morales Vargas; Mg. Lic. Juan Neil Mendoza Nolorbe; Mg. Ing. Jessica Rosario Meza Zamata; M.Sc. Ing. Juan Antonio Apesteguía Infantes.

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA : **M.Sc. Ing. JULIO CÉSAR BORJAS CASTAÑEDA** (Director)
Docentes de apoyo : M.Sc. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas; M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez; Dr. Noé Manuel Jesús Chávbez Temoche; Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza.

UNIDAD DE INVESTIGACIÓN : **Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ** (Director)
Docentes de apoyo : Dr. Lic. Adán Almirar Tejada Cabanillas; M.Sc. Ing. Eliseo Juan Zárate Pérez; Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez; Mg. Ing. Jessica Rosario Meza Zamata.

OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES : **M.Sc. Ing. ABILIO BERNARDINO CUZCANO RIVAS** (Jefe)
Docentes de apoyo : Mg. Lic. Alberto Wilfredo Morales Vargas; Mg. Ing. José Luis Curay Tribeño; Mg. Lic. Ricardo Augusto Gutiérrez Tirado; Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza.

BIBLIOTECA ESPECIALIZADA:

Docentes de apoyo : **Mg. Ing. ROBERTO ENRIQUE SOLÍS FARFÁN** (Jefe)
Abog. Mauro Bernardo Sánchez Cabrera; Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto; Lic. Juan Raymundo Fernández; Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez.

CENTRO DE EXTENSIÓN Y

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Docentes de apoyo : **Ing. CARMEN ZOILA GUILLERMINA LÓPEZ CASTRO** (Directora)
Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres; Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia; Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez; Dr. Jorge Alberto Montaña Pisfil.

UNIDAD DE POSGRADO:

Docentes de apoyo : **Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO** (Director)
Dr. Ing. Jacob Astocondor Villar; M.Sc. Ing. Julio César Borjas Castañeda; Dr. Ing. César Augusto Santos Mejía; Mg. Ing. Jessica Rosario Meza Zamata.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE

INGENIERÍA ELÉCTRICA

Docentes de apoyo : **Dr. Lic. ADÁN ALMIRCAR TEJADA CABANILLAS** (Director)
Mg. Lic. Antenor Leva Apaza; Mg. Ing. Mario Alberto García Pérez; Mg. Ing. Roberto Enrique Solís Farfán; M.Sc. Ing. Juan Antonio Apesteagua Infantes.

DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE

INGENIERÍA ELECTRÓNICA

Docentes de apoyo : **Dr. Ing. JACB ASTOCONDOR VILLAR** (Director)
Mg. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal; M.Sc. Ing. Abilio Bernardino Cuzcano Rivas; Lic. Jhony Hermenegildo Ramirez Acuña; Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza.

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

Docentes de apoyo : **M.Sc. Ing. CARLOS HUMBERTO ALFARO RODRÍGUEZ** (Jefe)
Ing. Fredy Adán Castro Salazar; Mg. Ing. José Luis Curay Tribeño; Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto; Mg. Lic. Wilmer Pedro Chávez Sánchez.

OFICINA DE PUBLICACIONES Y

MARKETING

Docentes de apoyo en Publicaciones : **Mg. Lic. RICARDO AUGUSTO GUTIÉRREZ TIRADO** (Jefe)
Lic. Juan Raymundo Fernandez; Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño; Mg. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz.

Docentes de apoyo en Marketing :

Ing. Manuel Juan Casas Salazar; Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres; Abog. Mauro Bernardo Sánchez Cabrera.

LABORATORIOS Y TALLERES

Mg. Lic. FÉLIX JULIÁN ACEVEDO POMA (Director)

LABORATORIOS DE ELECTRICIDAD

Ing. MOISÉS WILLIAM MANSILLA RODRÍGUEZ (Jefe)

Laboratorio de Metrología y
Accionamiento Eléctrico :

Mg. Lic. PEDRO RAÚL CASTRO VIDAL (Coordinador-M)

Dr. Ing. CESAR AUGUSTO SANTOS MEJÍA (Coordinador-AE)

Laboratorio de Máquinas Eléctricas :

Mg. Ing. JESÚS HUBER MURILLO MANRIQUE (Coordinador)

Docentes de apoyo

Ing. Elmer Edwin Mendoza Trujillo

Laboratorio de Energía Renovables y Redes Inteligentes	:	Mg. Ing. WALTER RAÚL CALDERÓN CRUZ (Coordinador)
Laboratorio de Potencia	:	Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA (Coordinadora)
Docentes de apoyo	:	Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres; Ing. Manuel Juan Casas Salazar.
<u>LABORATORIOS DE ELECTRÓNICA</u>	:	M.Sc. Ing. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ (Jefe)
Laboratorio de Telecomunicaciones	:	Mg. Ing. JORGE ELÍAS MOSCOSO SÁNCHEZ (Coordinador)
Laboratorio de Control y Automatización	:	M. Sc. Ing. EDWIN HUARCAYA GONZALES (Coordinador)
Docente de apoyo	:	M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez.
Laboratorio de Mecatrónica	:	Mg. Ing. BERNARDO ELÍAS CASTRO PULCHA (Coordinador)
Laboratorio de Biomédica	:	M.Sc. Ing. RUSSELL CÓDROVA RUIZ (Coordinador)
Docente de apoyo	:	M.Sc. Ing. Leopoldo Francisco Guillen Saravia
<u>LABORATORIO DE MECÁNICA DE FLUIDOS Y FÍSICA</u>	:	Mg. Ing. MARIO ALBERTO GARCÍA PÉREZ (Jefe)
Laboratorio de Mecánica de Fluidos	:	Lic. Lic. JHONY HERMENEGILDO RAMÍREZ ACUÑA (Coordinador)
Laboratorio de Física	:	Mg. Lic. JULIO MARIANO CHICANA LÓPEZ (Coordinador)
<u>OFICINA DE TUTORÍA Y DESARROLLO DEL ESTUDIANTE</u>	:	Mg. Lic. EDUARDO HUACCHA QUIROZ (Director)
Docentes de apoyo	:	Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia; Mg. Ing. Walter Raúl Calderón Cruz; Abog. Mauro Bernardo Sánchez Cabrera; Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez.
<u>CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS</u>	:	Mg. Lic. JUAN NEIL MENDOZA NOLORBE (Director)
Docentes de apoyo	:	Mg. Lic. Eduardo Huaccha Quiroz; Ing. Manuel Juan Casas Salazar; Ing. Pablo Manuel Morcillo Valdivia.
<u>OFICINA DE DESARROLLO DOCENTE</u>	:	Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO (Director)
Docentes de apoyo	:	Mg. Ing. Mario Alberto García Pérez; Ing. Carmen Zoila Guillermina López Castro; Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez.
<u>OFICINA DE CENTRO DE INCUBADORAS EMPRESARIALES</u>	:	Ing. EDGAR DEL ÁGUILA VELA (Director)
Docentes de apoyo	:	Ing. Manuel Juan Casas Salazar; Dr. Noé Manuel Jesús Chávez Temoche; Mg. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal; Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto.

OFICINA DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN

Y ECONOMÍA

: **Ing. FREDY ADÁN CASTRO SALAZAR** (Jefe)
Docentes de apoyo Eléctrica : Ing. Moisés William Mansilla Rodríguez; Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto; Lic. Juan Raymundo Fernandez.

Docentes de apoyo Electrónica : M.Sc. Ing. Armando Pedro Cruz Ramírez; M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales; Mg. Ing. Gabriel Augusto Tirado Mendoza.

OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA

Y ACREDITACIÓN

: **M.Sc. Ing. VÍCTOR LEÓN GUTIÉRREZ TOCAS** (Director)
Docentes de apoyo Eléctrica : Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez; Mg. Lic. Julio Mariano Chicana López; Mg. Ing. Roberto Enrique Solís Farfán; Ing. Edgar del Águila Vela.

Docentes de apoyo Electrónica : M.Sc. Ing. Luis Ernesto Cruzado Montañez; M.Sc. Ing. Carlos Humberto Alfaro Rodríguez; M.Sc. Ing. Edwin Huarcaya Gonzales.

INSTITUTO DE ALTO NIVEL

: **Mg. Ing. JESÚS HUBER MURILLO MANRIQUE** (Director)
Docentes de apoyo : Dr. Ing. Fernando José Oyanguren Ramírez; Dr. Ing. César Augusto Rodríguez Aburto; Mg. Lic. Raúl Pedro Castro Vidal.

2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, al Rector, Unidades Académicas de la FIEE e interesado para conocimiento y fines consiguientes

Regístrese, comuníquese y archivos
CITD/ALA/CAA
RCF1502022

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica


Mg. Lic. Antenor Leiva Apaza
Secretario Académico FIEE – UNAC


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA
Y ELECTRÓNICA

Dr. CIRITALO TERAN TIANDERAS